

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico  
Segunda sesión**

5.2/2025

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 25 de septiembre de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, consejero maestro, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante, Dr. Luis Alfredo Dupont García y C. Jesús Tadeo Cruz Soto, consejero alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos en la dirección de la facultad de matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de septiembre de 2025, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Reportes de Autoevaluación periodo agosto 2024- julio 2025. -----  
2.- Validación de las Planeaciones de Trabajo Académico (PLaTA) 2025- 2026. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Este Cuerpo Colegiado se por enterado de los Reportes de Autoevaluación correspondientes al periodo agosto 2024- julio 2025, presentados por los académicos cuyo nombre y número de personal se describen a continuación: Jorge Alvarez Mena (35623), Martha Lorena Avendaño Garrido (28091), Eloísa Benítez Mariño (29700), Luis Alfredo Dupont García (40941), José Rigoberto Gabriel Argüelles (19312), Carlos Alberto Hernández Linares (26164), Francisco Gabriel Hernández Zamora(19640), Raquel Rufino López Martínez(13132), Ernesto Pedro Menéndez Acuña (32654), Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara (15514), Evodio Muñoz Aguirre (18325), Víctor Pérez García (41186), Josué Ramírez Ortega (17393), Francisco Sergio Salem Silva (18708), Armando Sánchez Nungaray (40938), Brenda Tapia Santos (31955) y Porfirio Toledo Hernández (23375).-----

**SEGUNDO.** Una vez analizada la documentación, El H. Consejo Técnico valida las PLaTA 2025-2026 realizados por los académicos cuyo nombre y número de personal se describen a continuación: Jorge Alvarez Mena (35623), Martha Lorena Avendaño Garrido (28091), Eloísa Benítez Mariño (29700), Luis Alfredo Dupont García (40941), José Rigoberto Gabriel Argüelles (19312), Carlos Alberto Hernández Linares (26164), Francisco Gabriel Hernández Zamora(19640), Raquel Rufino López Martínez(13132), -----

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico  
Segunda sesión**

Ernesto Pedro Menéndez Acuña (32654), Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara (15514), Evodio Muñoz Aguirre (18325), Víctor Pérez García (41186), Josué Ramírez Ortega (17393), Francisco Sergio Salem Silva (18708), Armando Sánchez Nungaray (40938), Brenda Tapia Santos (31955) y Porfirio Toledo Hernández (23375).-----  
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:40 horas del 3 de octubre de 2025, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

  
Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora  
Director

  
Fís. Luis David Valenzuela Alacio  
Secretario

  
Dr. Evodio Muñoz Aguirre  
Consejero Maestro

  
Dr. Víctor Pérez García  
Maestro representante

  
Dr. Luis Alfredo Dupont García  
Maestro Representante

  
C. Jesús Tadeo Cruz Soto  
Consejero alumno